

COSOC
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 03
10 de Septiembre de 2015

En La Higuera, siendo las 15:30 horas del día Jueves 10 de Septiembre del año 2015 en ausencia del Presidente del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de La Higuera don Yerko Galleguillos Ossandón, el Vicepresidente (S) Catalina Navarro Jones da comienzo a la sesión ordinaria N° 02, la que cuenta con la asistencia de los consejeros señores: Luis Tapia Ortiz, Liliana Villalobos Toro, Amelia Barrera Fredes, ausentes Oriel Álvarez, Luisa Corrotea Romero, Osvaldo Cortés, José Campos Ahumada, Williams Castillo Peralta, Efraín Alegría Barraza, Ana González Zarricueta y Erika Ahumada Collao

Actúa como Secretario el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

1.-Cumplimiento artículo 5º, punto 2.1.11 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, sobre Plan Regulador Comunal La Higuera

2.-Varios

Presentes en sesión Nohemy Uribe Jefa de Secplan y Eduardo Morales

En tratamiento punto N° 1 Cumplimiento artículo 5°, punto 2.1.11 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, sobre Plan Regulador Comunal La Higuera

Eduardo Morales dice hoy es la segunda convocatoria de acuerdo a la norma vigente de la Ley General de Urbanismo y Construcción y de acuerdo a la Ley 18695, al artículo 94° de la Ley de Municipalidades y teniendo en consideración las últimas presentaciones del plano regulador, vencidos los plazos, las últimas presentaciones fueron el 17 de Agosto Caleta Hornos y La Higuera, 18 Agosto Trapiche y Los Choros y la última fue el 19 Agosto Chungungo de acuerdo a la ley son 15 días que se esperan para que la comunidad haga observaciones, las observaciones deben ser formal por escrito e ingresado por oficina de partes, a la fecha vencía el 03 de Septiembre y no han ingresado observaciones, recuerdan que en la primera etapa Claudio Torres hizo el recorrido a las localidades, el segundo recorrido lo hice yo, se le planteó a las personas los plazos, se presentó al Cosoc, se fue al Concejo, estuvo la exposición por 30 días, por lo tanto no hubo observaciones

Catalina Navarro Presidente (S) dice el Plan Regulador sigue su curso

Eduardo Morales dice lo que viene posterior después de esto es presentar la situación al Concejo Municipal

Catalina Navarro Presidente (S) pregunta debemos generar un documento, como la vez anterior

Eduardo Morales dice se certifica que se hizo la sesión y que no hubieron observaciones

Catalina Navarro Presidente (S) dice tengo un par de preguntas, no observaciones, viendo el texto de patrimonios decía que el cementerio antiguo de Los Choros no es patrimonio, mi pregunta es si el municipio podría generar algo para que eso fuera patrimonio

Eduardo Morales dice recuerdo la vez anterior que estuve con ustedes y le puedo contar que el Cementerio de Los Choros que puede o no ser patrimonio

Catalina Navarro Presidente (S) dice me refiero al cementerio antiguo, el cementerio de las guaguas que le dicen, en el texto de patrimonio aparecen dos edificaciones que son una iglesia antigua y el cementerio antiguo, que podrían

ser patrimoniales y no lo son, la observación es que no es patrimonio por eso no se hace nada, entonces mi pregunta es si se podría generar un inmueble de conservación histórica

Eduardo Morales dice ahí sobrepasa mis conocimientos habría que conversar con un arquitecto, independiente a la situación estando el Plan Regulador después se pueden hacer seccionales o seguir el tema del patrimonio

Catalina Navarro Presidente (S) dice porque el hecho de que sea conservación histórica implica que por ley nadie puede demolerla, pregunta

Eduardo Morales dice se puede mantener la fachada o dependiendo de lo que quiera el propietario, pero creo que el cementerio va por otra vía

Catalina Navarro Presidente (S) dice en los planos de Punta de Choros aparece Isla Gaviota, pero no se dibujan las otras islas, ¿por qué?

Eduardo Morales dice es solo por la cercanía del territorio de la grilla que hacen los planos

Catalina Navarro Presidente (S) pregunta sobre los riesgos antrópicos que aparecen en La Higuera como los residuos mineros, piques, túnel, etc., qué pasa con los riesgos antrópicos en relación a los pueblos que tienen mineras cercanas que van a mantenerse en zonas rurales, qué pasa con eso

Eduardo Morales dice hay que definir el tema de riesgos antrópicos el que se definió en La Higuera es de subsidencia y ese solo existe en La Higuera, por eso puede que no figuren los otros y los planos reguladores de acuerdo a la nueva normativa no protegen el tema ambiental, solo habla del presente y de riesgos por quebradas y aluviones, cosas de ese tipo, no hacen observaciones con respecto a medio ambiente

Catalina Navarro Presidente (S) dice la factibilidad de agua potable aparecía también, que pasa con respecto a este tema con las mineras que están cerca o cerca de las cuencas de agua, si hay alguna revisión específica acerca de factibilidad de agua en los pueblos respecto a la posición de mineras muy cercanas a los pueblos, lo único que no revisé fue el estudio ambiental, pero si está en el sitio web

Eduardo Morales dice respecto al tema medioambiental el plan regulador no se refiere; ese es el cambio del Plan Regulador del 2005 al 2015 muchas cosas se dejaron de hacer y por eso hubo que modificarlo, entre ellos se habían dejado

muchas zonas de protección ambiental, pero ahora el Plan Regulador no puede proteger temas ambientales, solo ve uso de suelo

Catalina Navarro Presidente (S) dice estaba súper completo el estudio, problemáticas de la naturaleza venía muy bien explicado, los felicito

Nohemy Uribe dice la consultora es la misma del 2005 la que conoce la comuna
Catalina Navarro Presidente (S) dice lo único que les repararía es que pusieron todas las fotos al revés, pero es un detalle, finalmente todos reclaman pero nadie lo hace por escrito

Eduardo Morales dice a lo mejor entiendo la situación de que es mejor tener algo que nos regule y de ahí mejorarlo, que no tener nada

Liliana Villalobos dice a veces la gente como no tiene interés no se informa, creo que muy pocas personas vinieron a observar en la sala, por ejemplo en mi caso me siento culpable porque no pude ir a ninguna de las presentaciones, a lo mejor en Caleta Hornos hay algo que se debió haber observado y no pude ayudar en eso porque no lo vi, por ejemplo nos pasó con el acceso al estanque del APR, cuando se hicieron las presentaciones vine a la presentación pero la gente del MOP no vino y cuando lo presentaron después no nos invitaron, cuando lo presentaron después no pude asistir, cuando estaba listo y vi que no habían dejado acceso al estanque, ahora estamos haciendo gestiones hasta con la Seremi, ahora estamos en conjunto con el municipio gestionando una solución; o puede que el Plan Regulador esté súper bien, observado por ustedes y por la consultora y que no haya problemas, pero igual es mejor que haya algo a que no tengamos nada, igual reclamo eso por el tema de las ordenanzas municipales, como APR nos hace falta las ordenanzas

Eduardo Morales dice no habiendo Plan Regulador no pueden haber ordenanzas
Catalina Navarro Presidente (S) dice Caleta Hornos es una situación especial en la comuna ya sea por su organización y por las distintas organizaciones internas que tiene el pueblo que es mayor que en los otros, una pregunta en los tiempos que se plantean en la ley, pero esa ley viene de Santiago, pero la ley no considera temas rurales, los tiempos están presentados para la gente que vive en la ciudad, no hay letras chicas en las leyes

Eduardo Morales dice la letra chica que contempla la ley, indica que la DOM debe ir a determinar las localidades, que debe hacer dos presentaciones por las mismas localidades, en la mayoría hicimos tres

Liliana Villalobos dice en mi caso no asistí porque era a las seis

Eduardo Morales dice nos criticaban que la hacíamos la hora de las novelas, entonces que hicimos todas se hicieron después de las comedias

Liliana Villalobos dice antes participaba de todas las reuniones que hacía el municipio porque siempre la hacían a las tres o cuatro, ahora me ha sido imposible porque entro a las siete a la universidad

Catalina Navarro Presidente (S) pregunta en ninguna situación se generan panfletos que es lo que siempre he planteado

Eduardo Morales dice el Plan Regulador sería muy complicado, porque cada uno tiene una visión, porque además como son temas técnicos es necesario que alguien responda las preguntas, primero es ver los plazos, segundo la obligación de ir a las localidades a presentar

Liliana Villalobos dice usted fue a las localidades, cuánta gente participó en Caleta Hornos, porque es importante cuando son dirigentes los que participan porque después entregan la información a los socios

Mario Pizarro dice primero hubo una concurrencia como de veinte personas, la segunda menos, pero había de todo, ahora que hace el dirigente con la información, eso no lo sabemos, además como es de características muy técnicas con mayor razón entenderla por un ciudadano común y transmitirla es difícil

Luis Tapia dice lo malo fue que te avisaban el mismo día que se iba a hacer la presentación, andaba el Vardo (Flores) el mismo día me llamó y yo andaba en Serena, eso lo critico

Eduardo Morales dice en Punta Colorada se hicieron dos talleres

Catalina Navarro Presidente (S) dice ese es un problema, pero no del Plan Regulador, algo que venimos viendo hace tiempo es un problema de Dideco

Luis Tapia dice el mismo día cuando vas a juntar más de 20 personas, en un pueblo no viven veinte personas, creo que no es justo para los que viven ahí mismos que decidan

Eduardo Morales dice eso se publicó con mucha anticipación, la citación de Dideco

Catalina Navarro Presidente (S) dice en general se difunde legal por el diario, pero muchos no vemos los diarios

Eduardo Morales dice es un tema importante que debiera generarse un diario local

Luis Tapia dice la radio avisó el mismo día, las citaciones que hicieron fue el mismo día

Mario Pizarro dice la concurrencia mayor fue en Punta Colorada

Luis Tapia dice ahora va a reclamar la junta de vecinos de arriba, porque deben sacar las cabritas porque todos tienen los corrales en sus casas

Eduardo Morales dice el plan regulador donde están las cabras está fuera del área urbana

Liliana Villalobos dice en Caleta Hornos va a ser lo mismo

Luis Tapia dice en Los Choros va a pasar lo mismo con la gente que tiene sus animales en las casas

Eduardo Morales dice no se olviden el Plan Regulador no es retroactivo, lo que existe se mantiene, lo que no se va a permitir es ampliarse, por ejemplo si usted tiene aquí su majada si no es un tema de salud que afecte a los demás pobladores, eso se va a mantener hasta que el propietario no exista, a un nuevo no se le va a autorizar, por ejemplo si tiene negocio se va a mantener la patente hasta que la persona deje de existir, si esa persona quiere vender no va a poder, el Plan Regulador solo regula uso de suelo y densidad por metro cuadrado

Luis Tapia dice allá las majadas están todas arriba, cuando el viento corre de sur a norte, pero en la noche el olor de los corrales se viene para abajo, eso es una contaminación, siendo urbano va a tener que sacarlos

Eduardo Morales pregunta quien le ha dicho que tiene que sacarlo

Luis Tapia dice porque está contaminando, ahora que somos rurales no se puede pedir que saque su corral

Eduardo Morales dice eso no tiene que ver con el plan regulador, eso tiene que ver con el tema de la salud y la ordenanza de medioambiente, la ordenanza está vigente

Luis Tapia dice hay un error en la explicación, la gente eso es lo que entiende y dice que van a hacer un paro porque no piensan salir con sus majadas, con su ganado, eso pasa cuando va poquita gente a las reuniones las demás personas no saben y la información que dan no es correcta

Eduardo Morales dice no pasa por eso, porque a lo mejor todos los que estamos aquí la información se recepciona de acuerdo a sus conocimientos y cuando lo transfiere lo hace de otra manera

Nohemy Uribe dice no es un tema fácil para que la comprendan en forma inmediata, a lo mejor sería bueno educar a la gente con respecto al Plan Regulador una vez que esté aprobado

Eduardo Morales dice no es restrictivo, no vuelve hacia atrás

Luis Tapia dice sería bueno hacer una reunión más e informarle a la gente, citar a una reunión anticipada, para que hagan las preguntas, para que la gente quede bien clarito como usted me lo está explicando a mí

Eduardo Morales dice hay un tema de la dirigencia porque va a quedar un grupo muy contento porque no van a tener que mover la majada y van a quedar otros molestos porque van a querer que le muevan las majadas

Luis Tapia dice es mejor que ustedes vayan a explicar eso, porque si tiran a los dirigentes a la pelea se echan al pueblo encima, en cambio si ustedes van como municipio es más fácil explicarle a la gente

Eduardo Morales dice voy más a fondo ahí hay un problema latente, no somos nosotros los técnicos en solucionarlos, es la comunidad que debe ponerse de acuerdo, eso lo deben hacer ustedes

Luis Tapia dice por parte de la junta de vecinos N°6 no hay problema, el problema es la otra junta de vecinos, porque ellos son los que tienen las majadas en su sector

Eduardo Morales dice van a tener problemas con Carabineros porque tienen los caballos dentro del área urbana y van a tener que sacarlos

Catalina Navarro Presidente (S) dice el tema uno es que explicaste con palabras que a veces uno no entiende, hay que ponerse en el lugar de la gente rural, donde la gente escucha la mitad y lo otro como te digo un panfleto donde se considere por pueblos considerando estos problemas, así ustedes se ahorran estos problemas y con palabras básicas y el plan regulador a partir de lo que

vemos ahora tiene el pase, entonces ustedes están tranquilos ahora, pero si es importante que la comunidad quede tranquila, nosotros aquí somos 4 de 12 y la mitad del problema es por falta de comunicación, lo otra mitad es porque hay una rencilla con el municipio muchos dirigentes no observan lo que el municipio hace, por eso si el municipio toma en cuenta ciertos detalles van a lograr que los dirigentes trabajen con ustedes

Nohemy Uribe dice lo importante es recoger que vemos la necesidad de educar a la población, a la comunidad en cuanto a la definición de Plan Regulador y cuáles son sus consecuencias porque falta aclarar los conceptos

Liliana Villalobos dice el asunto que pasa en muchas localidades que es la duda de muchas cosas, por ejemplo Luis (Tapia) plantea una situación que es sanitaria, pero tampoco hay una educación sobre eso, ustedes como municipio debieran escuchar lo que decimos y tratar de hacer algún plan integrativo, entonces cuando salga don Eduardo (Morales) que no vaya solo, sino que lleve a lo mejor a otro departamento, porque al aprender estamos muy confundidos en lo que estamos tratando de hacer, porque lo que tengo de experiencia cuando ingresé al APR las personas que asistían a las reuniones del APR decían que no entendían nada y que no les interesaba, pero he logrado en estos años llamar su atención, he buscado todas las estrategias para que me entiendan, porque la gente rural no tiene vocabulario técnico ni tanta educación, entonces entienden poco y cambian las cosas fácilmente, lo viví cuando todavía no trabajaba en el APR asistía a las reuniones y la gente hablaba técnicamente y no todos entendían, esta experiencia que tuve la tomé, cada vez ha ido más gente a las reuniones sobre todo cuando hay exposiciones de proyectos, entrega de balances y he tratado también de educarme en otras cosas no solo en lo que tenga que ver con agua, a lo mejor se va a aprobar este Plan Regulador, pero también lo invitamos a no regirse por lo que dice la ley, porque a lo mejor esto no quedó claro, porque así nos estamos dando cuenta que hay muchas dudas y observaciones, la idea es hacer reuniones más integrativas, tratar de llevar a otro organismo para aclarar las dudas de la gente

Eduardo Morales dice importante es que está Nohemy (Uribe) jefa de planificación, ahí llega directo

Nohemy Uribe dice puede ser una meta de PMG, puede ayudar bastante

Eduardo Morales dice el pensamiento que tenía era que si se llegaba a aprobar el Plan Regulador era asesorarme para poder entregar a los niños esta presentación, porque a las personas de más de 30 años es difícil que entren cosas más si no nos afecta directamente, pero si hago un ciclo en las escuelas dirigidas a los niños, ellos mismos lo van a transpolar a la casa, eso es lo que tenía pensado y proyectado para después de ser aprobado el Plan Regulador

Nohemy Uribe dice esto es una actualización del Plan Regulador, no se hizo ningún tríptico o volante, porque en la primera etapa se hicieron

Eduardo Morales dice no, porque tuvimos mala experiencia cuando se transpoló al tema de los alcantarillados, nos dimos cuenta que no era muy útil pese a que lo habíamos hecho y el gasto fue muy alto, habría que hacer lo que dice la señora Nohemy

Liliana Villalobos dice a nosotros nos pasó que hasta los profesores son ignorantes del tema, en el 2010 uno de los directivos planteó la idea de mostrarles la planta a los niños, invitamos a los colegios si acaso querían conocer la planta, los profesores quedaron fascinados, ellos desconocían todo el proceso de agua potable y de la planta de tratamiento y sistema de alcantarillado, eso lo hicimos el 2011, cuando conocieron la planta se llevaron una imagen totalmente distinta

Nohemy Uribe dice debieran hacerlo nuevamente porque las generaciones van pasando

Liliana Villalobos dice no lo hemos vuelto a hacer porque toda la pega me la llevó yo, al generar eso debería generarlo todo, gestioné, hice los trípticos, tengo que llevar a la gente a las visitas explicarlo todo

Catalina Navarro Presidente (S) dice podrías presentar el proyecto al departamento de educación y que te apoye en eso sería un súper buen aporte

Liliana Villalobos dice la idea es que a la gente rural le cuesta comprender cuando se habla con palabras técnicas, a lo mejor sus presentaciones fueron buenas porque usted entendía de lo que estaba hablando

Eduardo Morales dice ustedes no estuvieron en mis presentaciones, estoy acostumbrado a hacer presentaciones a niños, las mías fueron 0 palabras técnicas, a Caleta Hornos me consta que fueron dirigentes, entonces a tener un lugar sin normativa a un lugar normado no hay donde perderse

Liliana Villalobos dice lo que tenemos presente es que la comuna surja y de que todo lo que ustedes planteen como proyecto hay que apoyarlo

Eduardo Morales dice cuando llegué aquí hace 20 años, no había teléfonos ni celulares cuando presenté el proyecto al Concejo de colocar radios en las localidades, el Concejo dijo NO, fui a la Intendencia se continuó con el proyecto con el apoyo del Alcalde de su momento y cuando las localidades todas tuvieron radios se dieron cuenta del beneficio y luego se pusieron en las postas, entonces el plan regulador va a ser lo mismo, no sabemos lo que viene, pero cuando lo vean se van a dar cuenta que es un beneficio, el plan regulador se puede acomodar con un seccional, si esto no me gustó lo cambio con un seccional

Catalina Navarro Presidente (S) dice importante el tema de la radio, el año pasado tuvimos a una sesión en donde hablamos de la radio comenzamos a hacer pesquisas y las radios habían desaparecido

Eduardo Morales dice soy radio aficionado, la administración decidió cambiar al encargado de la radio, en este momento se debiera volver a las radios HF que no dependen de repetidor, el sistema HF es una radio y que si quiere lo pone en el suelo y se va a comunicar a Puerto Montt si quisiera, si tienen esa inquietud debieran tomar ese tema

Liliana Villalobos dice en el caso de catástrofes lo primero que fallan son los celulares

Luis Tapia dice referente al tema que van a poner un sistema de paneles solares fuera del pueblo

Eduardo Morales dice pero está fuera del área urbana

Luis Tapia dice entonces no sirve el Plan Regulador, porque puede llegar una empresa y colocarse con paneles solares

Eduardo Morales dice no, pero sí soy propietario del terreno y cumplo con la ley puedo optar, puedo modificar esa situación, pero debo entrar a un estudio de impacto ambiental

Liliana Villalobos pregunta lo van a colocar en terreno privado

Luis Tapia dice en el terreno de "Caranday", otro en los terrenos de la "Barrik", se supone que si va a llegar a vivir alguien cerca de ti debieras conocerlo, por eso le consultaba a don Mario (Pizarro)

Mario Pizarro dice es primera vez que escucho de ellos, sabía de la empresa Meinstreng

Luis Tapia dice ellos están hace tres años, llegaron presentando el proyecto

Mario Pizarro dice no es obligación presentarse

Catalina Navarro pregunta no es obligación presentarse al municipio

Mario Pizarro dice no es obligación vincularse con la comunidad, si eres propietario, si el terreno es tuyo, si tienes un emprendimiento que no contamine, sustentable, menos vincularse con la municipalidad, no todos los emprendimientos pasan por el Concejo o por la Alcaldía necesariamente, pero se estila, y también la autoridad lo requiere

Luis Tapia dice si va a llegar una empresa debieran presentarse en la localidad al igual que a la municipalidad, debiera ser una exigencia y no que dependa de ellos venir a presentarse, más cuando llegan a una localidad, porque igual es una falta de respeto llegar a una localidad sin presentarse, porque creo que si se hubiera aparecido ese parque eólico en Punta Colorada, nadie hubiera aprobado ese Plan Regulador

Catalina Navarro dice si tienes un ente contaminante al lado de tu casa tienes la ordenanza medio ambiental, vas a salud y haces reclamo, exista o no plan regulador, el problema es como dirigentes estamos mal capacitados

Luis Tapia dice uno se siente atropellado

Eduardo Morales dice además ustedes tiene los consejos consultivos de salud, es una herramienta que pueden ocupar en los temas de salud pública, el tema de contaminación por ejemplo puedo ver que la chimenea tira humo negro y puede no estar contaminando, porque la contaminación en este país es si tu sobrepasas la norma, no es si tiras elementos al ambiente, hay que tener cuidado cuando uno dice está contaminando, porque hay dos leyes cuando dices algo y no es así y te pueden demandar por injurias y calumnias, si el demuestra que aunque esté a la vista cambiando la fisonomía, no está contaminando porque no está sobrepasando la norma, por lo tanto tu estarías calumniando

Luis Tapia dice el problema es que en eso se ampara la Barrik que ellos no sobrepasan la norma y uno respira al final el hollín que bota, pero como no sobrepasa la norma del Estado, está bien y siempre perdimos nosotros

Eduardo Morales dice los dirigentes son los que eligen a los diputados y senadores que son los que dictan la ley, si considero que una norma me está afectando, estas normas se revisan cada cuatro años, deben exigir que se cambie la norma para esos son los dirigentes, la ley general de medioambiente las normas son revisadas cada cuatro años, pero si nadie le avisa a este órgano que debe cambiar la norma va a seguir así

Mario Pizarro dice quizás debiera ser fácil cambiar la norma pero por algo no la cambian, por ejemplo Huasco súper contaminado, si tienes dos diputados de Gobierno si ellos tienen sus pares podrían bajar la norma y porque no los bajan, algo hay de trasfondo

Luis Tapia dice usted dice que no sobrepasan la norma, pero uno ve el hollín que se les pega a los limones y se secan los árboles de abajo hacia arriba, el mismo hollín los está secando

Eduardo Morales dice eso es entendible, pero se debe hacer la función de corregir lo que está malo, hay que entender que estamos en un aparato legal en donde puedo corregirlo, pero debo trabajar para corregirlo

Luis Tapia dice debiera llegar a la Presidenta y a una reunión con las mineras para que recién puedan bajarla, lo que le ha pasado a todas las comunidades Catalina Navarro Presidente (S) dice esa es la otra que empezamos a generar redes entre las personas afectadas, si el problema se repite podemos hacer algo, el problema es que eso implica recursos y los dirigentes en las zonas rurales

Eduardo Morales dice se detuvieron tres termoeléctricas aquí, hay un poder de organización que los pudo detener, la norma la cumplieron y la ley las aprobó, pero no se instalaron, porque la ciudadanía también siguió los conductos, fueron a la Intendencia, fueron a hablar con los políticos

Luis Tapia dice lamentablemente en mi pueblo están acostumbrados a que uno haga las cosas, esperan el beneficio en la casa, porque mientras no se tenga apoyo

Eduardo Morales dice no olviden que los funcionarios municipales estamos para orientarlos y ayudarlos todos, no somos enemigos, los dos queremos ir para el mismo lado, pero resulta que a veces las personas que no somos de aquí han

hecho más que la misma gente de aquí, muchos de los funcionarios estamos por vocación aquí

No habiendo más consultas se retira don Eduardo Morales

En tratamiento punto N° 2 Varios

Catalina Navarro Presidente (S) pregunta estás al tanto del Pladeco y de los planes de acción que van, íbamos a tratar el tema de salud que es nuestro derecho trabajar por el mejor funcionamiento de las entidades municipales, la primera cartera de proyectos del Pladeco es desarrollo de salud y educación, te preguntaría como van en eso, en que están

Nohemy Uribe dice en educación tenemos infraestructura que se está presentando, en el Pedro Pablo Muñoz la idea es preparar esta escuela para que tenga enseñanza media para el próximo año, se adjudicó la construcción de dos salas, también tenemos en cartera hay unos recursos del Ministerio donde también se va a inyectar en la escuela porque necesitamos un taller multipropósito donde se requiere una sala más, tenemos un saldo en educación donde queremos habilitar un laboratorio de ciencias, en Salud se está construyendo un Cesfam nuevo, estamos trabajando a Full no solo en salud y educación también en deporte, tiempo recreativo

Catalina Navarro Presidente (S) pregunta en cultura y turismo

Nohemy Uribe dice en turismo tenemos en Fomento Productivo a Katherine Ibacache, está trabajando codo a codo con Sernatur, está generando redes con los organismos pertinentes, Fosis, Sercotec, de hecho en la Fiesta de la Aceituna estuvo a cargo, en cultura tenemos al encargado Roquer González, pero a él le falta profesionalismo él no es un técnico en la materia, el hace su mayor esfuerzo en poder potenciar esa área

Catalina Navarro Presidente (S) dice respecto a turismo, me meto al sitio web en turismo está pobre, eso es negativo para ustedes, ustedes generaron estos mapas

Nohemy Uribe dice eso lo hizo Sernatur

Catalina Navarro Presidente (S) dice podrían conseguirlo y digitalizarlos, habla mal de ustedes, que ustedes generen un banner de turismo y que no haya nada

Nohemy Uribe dice es un tema que pasa por las capacidades no puedes tener una persona que pueda abarcar mucho, por eso te digo le estamos sacando el jugo a la Katherine (Ibacache), pero vamos a tomar en cuenta tu observación y les voy a transmitir a ella para que hagamos algo

Catalina Navarro Presidente (S) dice en una parte te ofrecen un video, hay fotografías del desierto florido, están los pingüinos, hay varias cosas, a lo mejor eso lo pueden cambiar al banner de turismo para tener algo, porque la comuna es minera, agrícola y ahora es turística, el municipio es parte de una agrupación de turismo a nivel nacional, entonces es contradictorio

Nohemy Uribe dice ahora que hay una persona encargada vamos a tener que ir viendo esas cosas

Liliana Villalobos pregunta es técnico

Nohemy Uribe dice es ingeniero en administración de empresas, tiene mucha experiencia en formular proyectos, ella legó el año pasado a ayudar en proyectos, inicialmente llegó apoyando a las organizaciones en formulación de proyectos, ahora asumió este cargo de fomento productivo y turismo; pero como Secplan estamos trabajando en educación, se tienen que venir recursos del Gore que apunta al tema de salud así que ahí vamos a estar viendo algún proyecto, el proyecto de alcantarillado se firma convenio mandato el día martes donde el Gobierno Regional nos mandata a ejecutar proyecto de alcantarillado de La Higuera, la unidad técnica va a ser el municipio, viene el Intendente

Catalina Navarro Presidente (S) el año pasado estuvimos pensando en salud y educación, tuvimos una reunión con la jefa de salud, quedamos en tener una segunda reunión porque vimos que habían problemas de comunicación entre salud y la gente, porque las postas tiene las fichas que envía el Estado, pero a veces eso no es suficiente, hablamos que sería bueno ordenar el tema de comunicar a la gente lo que es el tema de salud, la gente no entiende lo que es salud primaria, la gente en la zona rural quiere vivir como en la ciudad, entonces la idea era explicarle a la gente cual es la salud rural y comprendieran cuáles eran sus derechos y deberes, quisimos reunirnos con educación pero nunca llegó

Nohemy Uribe dice la reunión la tuvieron con Leonor Ortega

Mario Pizarro dice con Luisa (Opazo) está esperando a que la llamen Catalina Navarro Presidente (S) dice la otra señora (Leonor Ortega) tuvo buena recepción, pero nos desinflamos, pero tu (Nohemy) como Secplan nos consideres por si necesitas ayuda

Nohemy Uribe dice de hecho estoy trabajando un programa que está dentro del Pladeco que es la concientización de la comunidad en cuanto a los espacios públicos, porque últimamente hemos levantado muchos proyectos, plazas, canchas de futbol, varios espacios de encuentro y siento que la comunidad no tiene cuidado con respecto a esos espacios, nosotros no contamos con un gran presupuesto, tenemos que lucharla, entonces que la destruyan de un día a otro a mí me duele bastante porque nos esforzamos, lo hacemos con amor, en el Pladeco se planteaba como objetivo, lo recogí y vamos a trabajar con el equipo de Secplan en aprovechar actividades como eventos, actividades artísticas en entregar algún mensaje, en algún momento puede que a través de ustedes les entregue afiches y volantes para que a la gente le quede algo, por otro lado desarrollar algún video y pasarlo en alguna actividad

Catalina Navarro Presidente (S) has pensado en trabajar con educación, porque hay que educar a los niños, porque la gente tiene sentimientos encontrados con el municipio, el municipio les regala algo y no les importa, entonces van y lo rayan, es una cultura, más que trabajar con los adultos debes hacerlo con los niños, porque ellos tienen el corazón, ellos van a entender

Liliana Villalobos dice lo que pasó en Caleta Hornos frente a mi casa hicieron una plaza segura con fondos de Seguridad, apuntaban a que ese espacio sirviera para colocar una plaza, tenía dos o tres juegos y fueron los mismos niños que destruyeron esos juegos, lo primero que sacaron fue la placa, después el municipio fue colocó un arbolito de pascua le sacaron el cable del enchufe, después sacaron los cordeles del juego como una pirámide, le sacaron todo eso, entonces es falta de educación en las casas, falta de educación en los espacios públicos

Amelia Barrera dice de la casa viene la educación

Luis Tapia dice en Punta Colorada pasa lo mismo hay 2 o 3 niños de la misma escuela que hacen destrozos en las sedes, casas particulares

Liliana Villalobos dice en la plaza de Caleta que se levantó un escenario, los niños tienen destruido los camarines, por eso súper buena tu idea de educar a la gente y a los niños

Nohemy Uribe dice seguramente no vamos a lograr un cambio del 100%, pero algo se va a lograr

Catalina Navarro Presidente (S) dice eso es un error, si repito muchas veces a un niño no va a aprender, debo apelar a su corazón, a su conciencia, muchos profesores son porque no pudieron estudiar otra cosa, ahí hay un problema muy grande, tal vez los niños que habla Luis (Tapia) hay que ver tema de sicólogo, tal vez hay una falta muy grande en las casas, pero te doy el dato de que deben mejorar la visión hacia el municipio

Mario Pizarro dice creo que es gente malformada, que eso nace de las casas, después esos profesores no pueden hacer nada, porque ya viene mal, los padres después vienen a reclamar

No habiendo más consultas Nohemy Uribe se retira

Catalina Navarro Presidente (S) pregunta en el sitio web aparece ley del lobby, qué es

Mario Pizarro dice se implementaba el 28 de agosto, regula la acción de lobistas con autoridades, esto reza para todo el aparato público, pero lo último que se implementó tiene que ver con los municipios, es como se regula, como se agenda, hay sujetos pasivos: alcalde, concejales, secretario municipal, director de obras municipales, habría que agregar miembros de comisión evaluadora de concursos públicos, ahí el alcalde vía decreto puede ampliar esa gama de funcionarios a otros, aquí serían varios más porque casi todos los directivos participan de las comisiones de concursos públicos, pero el lobysta es externo que quiere involucrarse con la autoridad, persona remunerada para ejercer esa función, pero eso debe transparentarse a través de agendas públicas, por ejemplo mañana vienen a reunirse conmigo el presidente de Dominga, o los pescadores dirigente nacional, la idea es transparentar la acción de lobby transparentada, agendada, pública, regalos, donaciones, pasajes, es transparentar todo

Catalina Navarro Presidente (S) pregunta eso existe solo en Chile

Mario Pizarro dice desconozco, creo que debe haber regulaciones en otros países sobre aquello

Luis Tapia dice la ley del lobby es transparentar lo que hacen los particulares con el municipio

Mario Pizarro dice es al revés es transparentar lo que hacen las autoridades, es cuando a ti te buscan

Catalina Navarro Presidente (S) dice recibimos las actas de sesiones 2013 y 2014, pero nos falta la última acta de la sesión N° 4 de 2013, está sería la última sesión de Cosoc, en Octubre tenemos el segundo encuentro en Contraloría, la idea es que en esta segunda reunión pueda ir otro consejero

Mario Pizarro dice si requiere movilización para ir a ese encuentro nos avisa
Catalina Navarro Presidente (S) quería preguntar si conoce una persona que sea especializada en flora y fauna o si hay algún estudio, que me interesa saber dónde vivo, la idea es hacer proyectos para difundir, no hay ningún libro de La Higuera, pregunta

Mario Pizarro dice Claudio Torres tiene algo, Dominga y Barrick han hecho estudios de flora y fauna, puedes hablar con don Rosendo Zarate Díaz ex concejal de La Higuera, es un señor que vive acá en La Higuera

Amelia Barrera dice el profesor Fidel Inda alguna vez hizo un proyecto

Luis Tapia dice como esta comuna es minera, cuando cerré mi terreno fue el 98, habrían unas veinte casas y toda la gente trabajaba de la minería y del carbón, ahora hay agricultura, ahora nos preocupamos de los loros, se criaban los loros de chicos, pero esta ley que salió de flora y fauna debe tener 15 años que se están preocupando de los loros, desde que llegó Barrick se están preocupando de los loros Tricahue

Catalina Navarro Presidente (S) dice para generar la protección de algo adonde hay que ir, porque ahora están protegidos solo loros y guanacos, como se hace, pregunta

Mario Pizarro dice debieras ir al SAG

Luis Tapia dice antes se podía criar loros, nadie se preocupaba de que se criaran loros, diucas, etc., nadie se preocupaba de pisar las Añañucas, se hacía carbón de algarrobilla, todavía se hace, pero ahora no se puede

Catalina Navarro Presidente (S) dice quiero los nombres de las plantas autóctonas, me he conseguido libros pero siempre aparecen los nombres científicos, pero el municipio no tiene nada, pregunta

Mario Pizarro dice no

Luis Tapia dice quiero dejar en acta el tema del peaje de Punta Colorada y vuelvo al tema de la caletera, les voy a leer un correo electrónico recibida de Pilar Honorato González secretaria de Mirta Meléndez en donde manifiesta "que el objetivo planteado por la ciudadanía fue logrado, en donde indica que el Ministro aprobó no pago de peaje por parte de la comunidad de Punta Colorada, camino alternativo el cual será de tuición fiscal, por lo cual la mantención de dicho camino le corresponderá a Vialidad, una vez definido el trazado, la Seremi iría a comunicárselo personalmente", esto fue el 17 de Marzo de 2015, lo cual estamos en septiembre y aun no va la seremi a comunicarlo, ella en esta carta habla en nombre del ministro, mi pregunta es que dicen que a fin de año se va a empezar a cobrar el peaje, dicen que de aquí a dos o tres años recién se va a construir la caletera, qué va a pasar con nosotros

Mario Pizarro dice esto ha sido tema de Concejo Municipal en estas dos últimas sesiones, hay expresión de voluntad del Seremi, eso es punto a favor de ustedes, esa caletera cuesta 2000 mil millones de pesos, eso está adelantado se está en conversaciones con los dueños de los terrenos Findel y Chaparro, el alcalde en la última sesión habló con Pilar Honorato, le derivó con la Seremi porque la cosa es más técnica, ese compromiso se adquiere, tendría que haber soluciones para los habitantes de Punta Colorada, en lo que se refiere a una tarjeta mientras la caletera se construye, con eso me quedaría tranquilo en cuanto a que hay compromiso

Luis Tapia dice no había comentado esto, porque acá también dice que es confidencial, para mí esto es un compromiso en donde ellos se están comprometiendo, porque hicimos un paro ahí, si no hubiéramos hecho el paro no habría este compromiso y estaríamos obligados a pagar peaje

Mario Pizarro dice ese peaje va a comenzar a funcionar en Diciembre o Enero cuando se habilite la ruta, ahora qué va a pasar con los habitantes permanentes, tendrá que venir la solución aparejada, pero confiaría en eso, pero me preocuparía que den el pase a cada poblador

Catalina Navarro Presidente (S) dice están los habitantes fijos de Punta Colorada, Pajaritos, la gente de las majadas, Los Morros

Luis Tapia dice a esa gente no tendría ningún problema en agregar a la lista, pero los camioneros que también quieren aprovecharse de la caletera ningún trato

Mario Pizarro dice seguramente el ministerio te va a pedir un perfil del beneficiario, porque seguramente la persona va a tener sus restricciones también, eso pensamos

Catalina Navarro Presidente (S) Luis (Tapia) debes empezar a generar preguntas respuestas, para poner el parche antes de, porque a lo mejor ese particular va a necesitar trabajar y pasar dos veces al día

Luis Tapia dice el Yaber tiene camiones donde pasa con minerales todos los días, fuimos con el Alcalde y di la explicación de porqué queríamos la caletera, pero cuando lo fui a invitar de ir al paro no fue, ahora que el alcalde quiera agregarlo al uso de la caletera, la caletera aunque sea de tuición fiscal se va a echar a perder porque un camión daña la huella, por lo tanto los camiones eliminados, la gente del Trapiche tampoco fueron a apoyarme al paro, entonces tampoco les daría el pase, darle una carta un apoyo para que puedan usar el cementerio, no los apoyaría en ese sentido porque tampoco nos apoyaron, tampoco es justo que los camioneros que tienen para pagar un peaje, porque el Yaber tiene plata, tiene para pagar peaje, es distinto si una persona debe pasar con su niño a la escuela del Trapiche el uso que se le da es distinto, eso se lo voy a sugerir a la señora Mirta Meléndez porque el compromiso es con ellos, la voy a llamar para solicitar la tarjeta

Mario Pizarro dice ellos seguramente se van a comunicar contigo

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 17:22 horas se levanta la sesión



Mario Pizarro Bruzzone
Secretario Municipal